

OFORD.: N°5193

Antecedentes :: Su presentación de fecha 20 de enero de

2017.

Materia .: Informa.

SGD.: N°2017020031769

Santiago, 16 de Febrero de 2017

De : Superintendencia de Valores y Seguros

A

En atención a su presentación del Antecedente, mediante la cual, compareciendo en representación de solicita a esta Superintendencia "...informar si en sus registros existen acreencias vigentes o afectas a caducidad, en beneficio de mi representado...", cumplo con manifestar a usted lo siguiente:

De conformidad con lo establecido por la letra m) del Decreto Ley N°3538 de 1980 a este Servicio le corresponde llevar "...los registros públicos de profesionales o de información que las leyes le encomienden." En consecuencia, en consideración a que la legislación vigente no ha encargado a esta Superintendencia un registro relativo a "acreencias vigentes o sujetas a caducidad", se informa que este Servicio no dispone de los antecedentes requeridos.

JAG DHZ wf-690630

Saluda atentamente a Usted.

PATRICIO VALENZUELA INTENDENTE DE REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

1 de 2

Oficio electrónico, puede revisarlo en http://www.svs.cl/validar_oficio/Folio: 20175193693856sSZSkmQHzrRoyAUkQmorNeapPvWwdB

2 de 2